



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

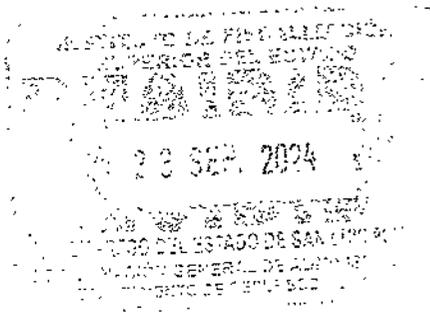


AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y
SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1824/2024

ASUNTO: Comisión

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de septiembre de 2024



C.P. RICARDO CALDERON OLVERA
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

PRESENTE

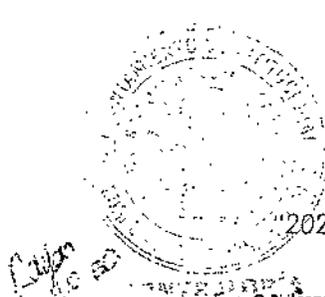
Con fundamento en los numerales 18, 26, 27, 30, 32 y 81, fracción IX y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción II, 9, fracción VI y 23, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, relativo al numeral 3.4 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 19 de julio de 2024. Se le informa que, del veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre y uno de octubre de dos mil veinticuatro, estará comisionado en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Cedral, S.L.P.**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional.

Haciéndole saber que, deberá estarse a lo dispuesto por los numerales 4.2.5 y 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí, así como el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público. Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagomez. Coordinador de Administración y Finanzas.
c.c.p. EXPEDIENTE

CP/MS/CP/EAK



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Ricardo Calderón Olvera
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	27 de septiembre de 2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	1 de octubre de 2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Entrega-Recepción Municipal
LUGAR DE COMISIÓN	Cedral, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fungir como representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, en el acto protocolario celebrado con motivo del término del periodo Constitucional, de la Entrega Recepción de los Recursos Públicos del municipio de Cedral, S.L.P.



Ricardo Calderón Olvera

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO



C.P. Héctor Animas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA